

PREOCUPA DECISIÓN DE LA SUPREMA CORTE

IETU, un golpe duro para las desarrolladoras

Resta liquidez al sector inmobiliario, advierte la Canadevi

Carolina Ruiz
EL ECONOMISTA

LA APLICACIÓN del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) "es un golpe duro para la industria de la vivienda", aseveró Ismael Plascencia Núñez, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi).

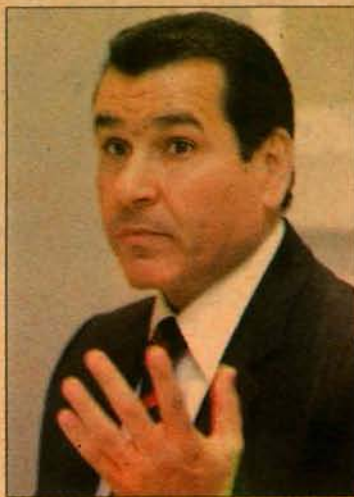
En conferencia de prensa, el dirigente informó que el IETU afecta directamente a la industria en sus flujos, ya que este impuesto se aplica a la construcción de vivienda, y por lo tanto al ingreso que se tiene por el proceso de venta de las casas.

"En donde nos afecta es en los flujos de recursos disponibles, sobre todo en la parte de la producción, no es como el Impuesto Sobre la Renta que grava las utilidades", explicó Plascencia.

Argumentó que para los desarrolladores es fundamental la parte del flujo de efectivo, toda vez que representa los recursos disponibles para la producción de vivienda y emprender nuevos proyectos.

AFECTA MÁS A LOS PEQUEÑOS

La aplicación de dicho impuesto afecta sobre todo a los pequeños desarrolladores que no tienen la capacidad suficiente para una planeación tan alta como en las compañías grandes, agregó.



El impacto al principio fue terrible y tuvimos que utilizar todos los flujos para ello".

Ismael Plascencia,
presidente de la Canadevi

8% es el crecimiento que tendrá el crédito a la vivienda durante este año, estiman especialistas del sector.

54 proyectos de vivienda iniciaron en el cuarto trimestre del 2009 en el Distrito Federal, según la consultora inmobiliaria Tinsa.

Desde el año pasado están analizando este impuesto, sin embargo, todavía no tienen cifras definitivas de la afectación hasta que se haga la primera declaración de impuestos en este año.

"Cuando tenemos los ingresos por la venta de las casas es cuando nos afecta este impuesto, el impacto al principio fue terrible y tuvimos que utilizar todos los flujos para ello", comentó Plascencia.

Al ser cuestionado con respecto a la solución de este problema, Plascencia declaró que ante los impuestos no hay solución, pero que analizarán los primeros resultados concluyendo el primer bimestre del año.

FRENA CRECIMIENTO

El IETU afectó la operación y el crecimiento de las desarrolladoras de vivienda, indicaron expertos en el sector vivienda y de la construcción, ya que impactó negativamente en la creación de bancos de tierra, la recepción de anticipos por preventa y endeudamiento.

Dicho gravamen considera la totalidad de los ingresos obtenidos en un ejercicio, menos las deducciones autorizadas, resultado al que hubo que aplicar la tasa de 16.5% en el 2008, 17% en el 2009 y 17.5% a partir del 2010, precisó el Servicio de Administración Tributaria (SAT).